

Unidad Patrimonio-Contratación

Para su publicación, de conformidad con el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto le remito ANUNCIO relativo a la adjudicación definitiva de contrato "Suministro e instalación de un "SISTEMA INTEGRAL DE GESTION EN EL AREA DE DEPORTES" a favor de I2A PROYECTOS INFORMATICOS,S.A.-

Alcázar de San Juan, 8 de Junio de 2.010
CONCEJALA-DELEGADA HACIENDA,
R.INTERIOR Y PARTICIPACION.
P.D. 18-06-07

Fdo.Ana Belén Tejado Alberca

ADMINISTRACION BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIAL

RONDA DEL CARMEN, S/N

13 071 CIUDAD REAL

A N U N C I O :

De conformidad con lo dispuesto en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público lo siguiente:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan
- b): Dependencia que tramita el expte.: Unidad Patrimonio-Contratacion
- c) Núm.expte: 3/2010 Suministro
- d) Perfil del contratante: www.alcazardesanjuan.es

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: "Suministro e instalacion de un "SISTEMA INTEGRAL DE GESTION EN EL AREA DE DEPORTES"; conforme al proyecto redactado por el arquitecto técnico municipal."
- c) CPV: 45340000 .

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad publicidad: varios criterios.

4.- Presupuesto base de licitación: Importe neto 69.334,45€ IVA(16%) 11.093,51€. Importe total importe de: 80.427,96€ (con independencia del tipo legal impositivo de I.V.A. existente a la emisión de las facturas).

5.- Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 08-06-2.010
- b) Contratista: I2A PROYECTOS INFORMATICOS, S.A. C.I.F. A80415433.
- c) Importe de la adjudicación: Importe total, IVA incluido, de 80.422,80€ (con independencia del tipo legal impositivo de I.V.A. existente a la emisión de las facturas).

Alcázar de San Juan, 8 de Junio de 2.010
CONCEJALA-DELEGADA HACIENDA,
R. INTERIOR Y PARTICIPACION.
P.D. 18-06-07

Fdo. Ana Belén Tejado Alberca